



CONVOCATORIA ABIERTA No. PT – PUTS 2044 – 07 -007– PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria Abierta No.		PT – PUTS-2044-07-007			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		30 de agosto de 2017			
LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS REGIONAL CHOCO					

La Dirección de Gestión Humana procede a publicar el listado de los puntajes definitivos y los participantes seleccionados para la Regional Choco de la convocatoria PT – PUTS-2044-07-007. Los resultados definitivos para las otras Regionales, serán publicadas una vez se adelante el proceso del mismo.

DEPENDENCIA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	No DE VACANTES	CÉDULA	PUNTAJE TOTAL 3 PRUEBAS	SELECCIONADO
REGIONAL CHOCO	C.Z. Istmina	3	35.589.196	73,10	35.589.196 35.851.779
			35.696.754	68,40	
			35.851.779	80,40	
	C.Z. Quibdó	5	11.807.604	76,70	35.851.024 35.890.867 35.891.363 54.252.547 54.258.932
			26.366.792	62,80	
			35.546.789	70,70	
			35.851.024	89,40	
			35.890.867	81,80	
			35.891.363	88,10	
			35.892.517	65,20	
			35.892.998	77,10	
			35.897.813	77,50	
			35.898.322	71,60	
			54.252.547	79,60	
	54.254.360	71,60			
	54.257.196	76,10			
	54.258.932	80,30			
	C.Z. Riosucio	2	35.602.311	72,40	35.602.311 35.603.715
			35.603.715	72,40	
	C.Z. Tadó	2	26.274.301	79,50	26.274.301 35.894.762
35.587.543			70,10		
35.894.762			86,00		
Grupo De Asistencia Técnica	2	54.256.476	76,00	35.602.853 35.604.917 54.258.441 54.258.656	
		35.602.853	89,40		
		35.604.917	87,90		
		54.258.441	71,70		
			54.258.656	76,20	



Es pertinente informar que para los aspirantes citados a entrevista y que no asistieron, no se publican resultados finales de las mismas de acuerdo a la consideración adicional No 7. **"Los aspirantes deben haber presentado todas las pruebas previstas en la presente convocatoria, de lo contrario no continuara en el proceso."**

Así mismo, hay que tener en cuenta que de conformidad a lo establecido en la Circular 08 de 2017 y en el aviso de la convocatoria, ***el participante que sea nombrado para la ubicación a la que aplico debe obtener un puntaje mínimo de setenta (70) puntos (resultado de la sumatoria de las pruebas)***

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co Reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

Cabe anotar que se recibirán reclamaciones únicamente por inconsistencias en la sumatoria de las tres (3) pruebas que se llevaron a cabo dentro del proceso de la convocatoria.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó:  Cañad Jiménez Giraldo / Revisó: Juan García / Proyectó: Lina María Vásquez 